

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXIX.

TARRAGONA: Sábado 31 de Enero de 1903

Núm. 27.

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Santos Pedro Nolasco fundador, Julio presbítero y Cirio mártir.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Ignacio obispo y mártir, Cecilio y Severo obispos y Santa Brígida virgen.

ORACION DE CUARENTA HORAS

DESCALZAS.—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hey se hace la visita á la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados, en la parroquia castrense del Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las cinco y media de la tarde empezará un solemne triduo con Rosario rezado, canto de la Letanía Lauretana, meditación, deprecación á la Virgen, canto de un motete, sermón por el Rvdo. P. Pablo Bartolomé, jesuita y canto de la Salve del maestro Eslava.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho misas con ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

SAN JUAN.—Durante la misa de las cinco y media ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

TRINIDAD.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa la novena á la Sagrada Familia con exposición, Rosario rezado, Trisagio cantado, ejercicios de la novena, bendición y reserva.

DESCALZOS (Calle del Asalto).—A las cinco de la tarde canto solemne de la «Salve Sabatina» por la Rvda. Comunidad.

CULTOS DEL DOMINGO

MAÑANA

CATEDRAL.—Misa cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual.

TRINIDAD.—Misa á las siete, siete y media y ocho. A las siete comunión general para la Pia Unión del Sagrado Corazón. A las nueve y media oficio parroquial.

SAN FRANCISCO.—Misa á las seis, siete y ocho y once. Durante las misas de las seis y las ocho ejercicios del mes de la Sagrada Familia. A las ocho comunión general para los cofrades del Rosario. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

SAGRADO CORAZON.—Misa cada media hora desde las cinco á las siete y á las ocho, nueve y doce. Durante la misa de las siete y media continuarán los ejercicios de los siete domingos dedicados á San José y comunión general para los asociados del Sagrado Corazón y congregantes de San Luis.

DESCALZOS (Calle del Asalto).—Misa á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio conventual.

SAN JUAN.—Misa á las cinco, seis, siete, ocho y once. Durante la misa de las cinco y media ejercicios del mes de la Sagrada Familia. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misa á las siete y á las diez y media.

HOSPITAL.—Misa cada media hora de seis á nueve.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual.

HUÉRFANAS.—Misa á las siete.

SAN MAGIN.—Misa á las ocho.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual.

BEATAS.—A las seis y media misa conventual.

JESUS-MARIA.—A las siete y á las nueve misas rezadas.

BENEFICENCIA.—Misa á las nueve.

PRESENTACION (calle de la Paz).—Misa á las siete y á las diez.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa con plática parroquial.

DE ELECCIONES

En la algarazara que de vez en cuando mueven contra la política electoral del Gobierno los candi-

datos desahuciados, ó que se ven en peligro de perder los favores que recibían de tapadillo de un encasillado benigno para amigos y adversarios, se oyen alguna que otra vez confesiones preciosas, muy instructivas, sobre los móviles y los fines de semejante campaña.

Dos de esas confesiones vemos en un artículo que hoy publica nuestro estimado colega *El Liberal*. Del capítulo de cargos que contra el Gobierno formula, sobresalen dos. Uno es que el Gobierno tiene candidatos preferidos; otro, que excita ó aconseja á personas de posición á que presenten su candidatura por determinados distritos.

Lo de los preferidos le parece muy mal al colega. ¡Hay candidatos de dos castas!—exclama. Si no de dos castas, porque esta palabra le viene ancha á la cosa, pronto estamos á reconocer que los hay, en efecto, de dos clases, no sólo para el Gobierno, sino para todos los partidos, grupos y hasta individuos que toman parte en la contienda electoral, y en ello no hay motivo de escándalo para nadie, por ser el caso natural y legítimo. El Gobierno desea que triunfen los candidatos conservadores; la Junta electoral de los liberales anhela el triunfo de los suyos, y no le es indiferente que en lugar de ellos salgan carlistas, republicanos ó conservadores; á los demás partidos les pasa lo mismo, y hasta á nuestros compañeros los redactores de *El Liberal* les ocurrirá lo propio con los correligionarios, amigos ó compañeros que se presentan. Para todos hay candidatos de dos clases: los propios y los ajenos; y nada tiene de pecaminoso que así sea, mientras cada cual trabaje por el triunfo de los suyos legalmente y la ley sea igual para todos. De modo que al Gobierno no se le puede censurar porque tenga candidatos preferidos y vea con gusto que sus amigos los voten, mientras no realice coacciones para conseguir este fin.

Pasando al otro punto, no sabemos si el Gobierno aconsejará ó no á personas adineradas que se presenten por algunos distritos. Pero si esas personas adineradas tienen además condiciones de capacidad para desempeñar el cargo de representantes del país y son bien acogidas sus candidaturas en los distritos de referencia, tampoco vemos en ello nada que suministre materia racional para cargos contra el Gobierno.

Lo que sí reconocemos es que el hecho de que se censure á ciertos candidatos ó se vea con alarma su presentación, por la circunstancia de ser adinerados, es harto significativo y revela una desconfianza, que nos guardaremos de calificar de injustificada, respecto á la incorruptibilidad del sufragio universal.

Esto confirma las palabras, verdaderamente proféticas, del señor Cánovas del Castillo en uno de los discursos que pronunció cuando se discutía la implantación de esta reforma democrática, y confirma también la más reciente frase del Sr. Silvela de

que se han dado al país instituciones que le vienen anchas. Pero de esto no tiene la culpa el Gobierno, ni creemos tampoco que sean conservadores los únicos candidatos adinerados que se presenten, ni las autoridades han de estimular ni consentir el cohecho de votos. La responsabilidad que de ahí se deduciría sería una responsabilidad histórica; la del error en que pudieron incurrir los que implantaron en España el sufragio universal antes de que avanzara la educación del pueblo lo suficiente para que prefiriese el ejercicio desinteresado de dicha función á los medios de influencia de esos candidatos adinerados, á quienes tanto temen, por lo visto, los defensores del sufragio universal.

No diremos nosotros, como algunos maliciosos suponen, que el enojo contra la política electoral del Gobierno tiene su verdadera causa, no en falta, sino en exceso de sinceridad de éste; no en el encasillado, sino en la omisión del encasillamiento de cierto número de candidatos de oposición, incubados antes paternalmente en el ministerio de la Puerta del Sol. Mas para censurar al Gobierno por esta causa no hay que hablar de sinceridad, que con los argumentos que se emplean sale mal parada. Lo sincero sería sostener otra teoría: decir francamente que el Gobierno, en vista de la falta de cuerpo electoral ó de las deficiencias de éste, debe desempeñar funciones tutelares, y procurar que vengan á las Cortes periodistas brillantes, hombres políticos de importancia, socialistas más ó menos decorativos. Esto sería franco, y, en último término, podría defenderse. Pero ¡es tan rara la franqueza en política!

(De La Epoca).

HIGIENE INFANTIL

Los niños no deben llevar desnudas las piernas durante el invierno.

Sobre este tema tan interesante y tan práctico discurre con gran acierto la *Higiene Moderna* de Madrid, por lo cual creemos de mucha conveniencia la reproducción de su artículo.

«Nuestros lectores habrán presenciado más de una vez el triste espectáculo, durante la estación cruda. La dama distinguida, que abriga bajo su falda enguatada al perrillo faldero; el padre que no se atreve á sacar la nariz de la atmósfera tibia que le proporciona el cuello alzado del gabán de pieles, sacan á sus hijos á la intemperie, muy lujosamente peripuestos, eso sí, pero con las piernas descubiertas y amoratadas por el frío. Unos, porque aceptan sin discusión las imposiciones de la moda, siquiera sean absurdas; otros, porque han oído hablar ó conocen ciertas costumbres exóticas mal comprendidas y elogiadas, los padres, con la mejor intención sin duda, exponen inconscientemente á un organismo tan sensible y frágil como el de los niños, á peligros que ellos en la plenitud de la vida y de la fuerza, no se atreven, sin embargo á desafiar.

Es de interés, por consiguiente, que llamemos sobre tales errores la atención, ahora que estamos en los rigores invernales.

Todos los higienistas están conformes en señalar como deplorable y perjudicial para los niños, el uso constante de calcetines, los cuales no pue-

den tolerarse más que en el verano, y aun entonces con cierto riesgo, como son—para no hablar de algunas infecciones locales que se facilitan—los arañazos y las heridas causadas por ciertos objetos ásperos, las picaduras de los insectos y las mordeduras de los animales domésticos.

Estas lesiones de ordinario benignas, no pueden compararse, sin embargo, con otras graves y hasta mortales, que puede ocasionar durante el invierno la moda á que nos referimos. El reumatismo muscular y articular, la púrpura, la esteomiolitis (abscesos en los huesos) y otras enfermedades, de esta clase, provienen muchas veces de la acción prolongada del frío, y principalmente del frío húmedo.

En cuanto á los padecimientos que se producen á distancia, bajo la influencia de la misma causa, puede afirmarse que forman una buena parte de la patología infantil; la hipertrofia de las amígdalas, el coriza, la angina diftérica y la laringitis crupal, la bronquitis, la pulmonía y ptero neumonía, para no citar otras, forman un temible cortejo de dolencias peligrosas, muy propias del invierno, porque, aun que casi todas ellas son debidas á la acción de ciertos microbios patógenos, es indudable que esa acción microbica se provoca y se facilita por la influencia concurrente del frío, el cual, disminuyendo la resistencia ordinaria del organismo, abre en muchos casos las puertas de las infecciones.

Que el enfriamiento se produzca en toda la superficie del cuerpo, en los pies ó en las piernas, los efectos, con diferencia de grado, serán de todos modos desastrosos para la salud, siempre que no sobrevenga con rapidez una reacción franca, que es naturalmente mucho más difícil en la niñez.

Tales son los males á que conducen los caprichos de una moda, que ofreciendo tantos inconvenientes, no cuentan en compensación ventaja en su activo, puesto que no es posible nisi quiera tomar en serio la razón que algunos han alegado de que por ese medio se endurece á los pequeños. Buena manera de aguerrir tan tiernos organismos, esa de mantenerlos dentro de casa en medio de una atmósfera caldeada por una calefacción artificial muchas veces excesiva ó sofocados bajo las mantas y edredones de una cama muelle para lanzarlos luego bruscamente á las inclemencias del tiempo con las piernas desnudas. A tanto equivaldría sacar á la intemperie en día glacial las delicadas plantas de una estufa con el propósito de vigorizarlas.

Para fortificar á los niños haciéndolos menos susceptibles á los cambios atmosféricos, sirven, como hemos indicado otras veces, las lociones y las duchas frías de corta duración, las fricciones secas ó con un grueso guante de estambre espesado en alcohol ó agua colonia; el ejercicio corporal bien dirigido, y tanto, si no más que todo eso, la vida activa al aire libre, aunque ese aire sea destemplado; pero nosotros no hemos nacido para andar desnudos, y así como no sería bueno recargar más de lo estrictamente necesario el abrigo de los niños, tampoco es cuerdo entregarlos á las crueldades de un ambiente húmedo y helado sin otra defensa que la piel.

Todas las exageraciones son en higiene perniciosas.

Es, pues, indispensable poner á los pequeños medias de lana que cubran sus piernas y rodillos. ¡Ande el niño caliente y ríase la gente!

DESDE LA CORTE

29, Enero.

Mañana ó pasado se publicará por el ministerio de la Guerra una circular referente á una reorganización del

ejército, mediante una nueva distribución de fuerzas de infantería, caballería y artillería, dentro de los créditos del Presupuesto vigente.

La reorganización tiene carácter provisional, mientras se aprueba la ley fijando las fuerzas para 1904.

Esta reorganización comenzará á regir desde 1.º de Marzo próximo.

Todas las fuerzas de infantería pasaran al primer batallón, quedando el segundo en cuadro.

Los reclutas recibirán instrucción en el segundo batallón, pasando después al primero.

Lo propio se hará en el arma de caballería.

Los regimientos montados en artillería se dividirán en dos grupos.

Doce de los regimientos se compondrán de tres baterías de tiro rápido.

El 13 regimiento se compondrá de cañones de nueve centímetros.

El segundo grupo se formará de cañones Sotomayor, de nueve centímetros.

El primer grupo estará nutrido con toda la fuerza.

Cuando salga alguno de los cuerpos á prestar servicio extraordinario con unidades nutridas, irá mandado: la infantería por un teniente coronel; la caballería por un coronel y un comandante; y la artillería por un coronel y el jefe del primer grupo.

Quedan suprimidas las licencias de rebajados.

Los batallones primero y tercero de infantería de montaña se quedarán donde están.

Los restantes formarán tres brigadas que residirán: una en Cataluña, otra en Castilla la Vieja y otra en el campo de Gibraltar.

Se aumentarán las guarniciones de Melilla y Ceuta, cuyos regimientos constarán de 1100 plazas.

Al regresar hoy de Palacio á la Presidencia el Sr. Silvela ha sido interrogado por los periodistas acerca de la cuestión religiosa.

El presidente del Consejo de ministros ha expresado con toda claridad que cuanto se refiere á economías es cosa que dejó pactada el anterior gobierno, considerándose ultimada por lo mismo la negociación que planteó.

Por lo que afecta á otro orden, y en éste se hallan comprendidas las asociaciones religiosas, el gobierno conservador, según su jefe, planteará la cuestión buscando una solución definitiva, pero con arreglo á procedimientos que evitan notas que solo se prestan á discusiones estériles.

Comunican de Zaragoza dando cuenta que en aquel Gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Alhama de Aragón, que reviste suma gravedad.

Dice aquella comunicación que se ha desprendido parte del Peñón, amenazando dicho pueblo, y que en vista del peligro, han sido desalojadas muchas casas.

—A última hora de la tarde los facultativos le hicieron al duque de Tetuán una aplicación eléctrica en el abdomen para provocar la deposición.

Después el ilustre enfermo abandonó el lecho por breves momentos, se le cambió la ropa y se le arregló la cama.

El duque continúa en el mismo estado de gravedad.

—El Sr. Mechán, ministro de la República cubana, presentó ayer al rey sus credenciales.

Llegó á palacio en una carroza de media gala.

Terminada la ceremonia oficial, el Sr. Mechán cumplimentó á la reina y á los príncipes.

—Ayer estuvieron los príncipes de Asturias en el estudio del escultor señor Benlliure, con objeto de ver el proyecto de monumento que ha de erigirse á la memoria de don Alfonso XII.

—En el hotel de la infanta Isabel trabajan actualmente 400 hombres.

La esplendidez de este hotel superará en riqueza y buen gusto a los más renombrados en esta corte, sobrepasando las pinturas, que son admirables.

Las caballerizas del nuevo hotel serán un modelo de esta clase de construcciones, pudiendo afirmarse que serán las mejores instaladas en Europa.

—En el vapor correo de Tánger ha llegado a Cádiz D. Vicente Vera, corresponsal de El Imparcial, y ha manifestado su creencia de que el conflicto acabará sin la intervención europea.

—La afición del presidente del Consejo a hacer frases se ha mostrado de nuevo con motivo de la reunión de los liberales de anoche; al abrir el nuevo círculo, para el que fué elegido presidente Sagasta. El Sr. Silvela dijo: —Eso es reinar después de morir.

—Ayer tarde se oyó una detonación en el cuartel del Rosario.

No ha podido averiguarse de lo que se trata.

Se dijo que un soldado se había suicidado, pero como el suceso recae en la jurisdicción militar ha sido imposible averiguar nada.

—En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado una obra melodramática, titulada «El Dios grande», original de la música del maestro Caballero, y la letra del hijo de dicho señor. Ambos fueron llamados repetidas veces al palco escénico al terminar la representación.

—El príncipe de Asturias sufrió ayer una caída del caballo, produciéndose una herida leve en un brazo.

—Dicen de Melilla con fecha del miércoles último que en la mañana de dicho día regresó el crucero «Rio de la Plata», procedente de Chafarinas.

Circulan noticias contradictorias que no es fácil comprobar acerca del estado de la guerra en el interior de Marruecos.

Se dice que entre las cabillas próximas al Peñón de Alhucemas se ha entablado la lucha.

Han zarpado con rumbo a Chafarinas los torpederos franceses que se hallaban aquí.

La causa de esta salida obedece a la continuación de combates mutuos entre las cabillas de Beni Aser y Beni Zet, próximas al peñón de Alhucemas.

Algunos moros procedentes del interior confirman la noticia de haberse librado una gran batalla resultando, victoriosos el pretendiente, el cual se halla con sus fuerzas próximo a los muros de Fez.

También se ha recibido noticias de que los hebreos del Zebú que fueron en comisión a ver a Muley Mohamed, desde un punto inmediato a Tazza, le enviaron un mensaje, negándose el príncipe tuerco a recibirlo.

En tonces llegaron a la ciudad y pidieron nuevamente una audiencia que les fué también negada, disponiéndose que fueran alojados en una tienda hasta resolver acerca de la multa de duros 10.000 que les fué impuesta.

—Desde de Melilla comunican con fecha en anteayer que los moros continúan afirmando la victoria del pretendiente y la aproximación del mismo a Fez con las fuerzas que acaudilla.

Asegúrase igualmente que los habitantes de la ciudad, atemorizados ante el inminente peligro que les amenaza, han enviado un Mensaje al Roghi, ofreciéndole su sumisión.

Las cabillas fronterizas no se han unido al pretendiente ni pagado la multa de 100 duros diarios a pesar de la carta en que Bou Hamara se lo ordenaba.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Malé, Munté, Lauradó, Masdeu, Monguilló, Rosell, Boró, Vaillón, Sans, Nel-lo, Sabater y Cañellas celebróse anoche sesión de segunda convocatoria.

Aprobadas el acta de la anterior y de la celebrada para la rectificación del aliamiento de los mozos concurrentes al actual reemplazo fué aprobada la distribución de fondos para el corriente mes, que arroja los siguientes totales:

Pago inmediato.	13.724-89
> diferible.	19.042-94
> voluntario.	2.586-06
Total.	35.286-98

Leida la comunicación del jefe del

Museo arqueológico D. Angel del Arco y robada parte de la colección numismática que pertenece a la Diputación y al Ayuntamiento y en la cual se consignaba que excepto la moneda *veni, vidi, vici* el valor de lo robado no es muy considerable. El Sr. Rosell preguntó a la Presidencia qué medidas había adoptado para evitar que se repitan hechos de esta índole, contestándole que había puesto en conocimiento del señor gobernador civil que no podía nombrarse portero por resistirse la Diputación y que el Sr. Ortega había prometido que se interesaría cerca de aquella corporación, manifestando de que interinamente había dispuesto que el sereno practique un registro antes de cerrar la puerta. El Sr. Cañellas pidió que constara en acta que la puerta por donde penetraron los ladrones sólo tenía puesto el pestillo.

Practicóse el sorteo para la designación de los vocales asociados que han de constituir la Junta municipal, resultando elegidos D. Isidoro Campaol Folch, D. Salvador Escrivá Gabriel, D. Manuel Ros Martorell, D. Francisco Estilles Solé, D. Manuel Lozano Sanahuja, D. Rafael Dalmau Pallejá, D. Ignacio Morera Llauredó, D. Emilio Tost Artigas, don Carlos Mallol Dexeus, D. Antonio Corbella Guinovart, D. Ramón Huguet Cunillera, D. Ramón París Andren, don Luis Mezquida Renard, D. Antonio Moragas Nogués, D. Ramón Contijoch Segura, D. Juan H. Segura, D. Rafael Motlló Roig, D. Pedro Antonio Mestres Sala, D. José Munté García, D. Tomás Rosell Cañellas, D. Raimundo Sanromá Montserrat, D. José Torres Sas, D. Domingo Domingo Mestres, D. Antonio Grau Serra, D. Tomás Martí Basas y don Antonio Virgili Oliva.

De la comisión de Hacienda fueron aprobados los siguientes dictámenes: 1.º participando que por hallarse formado el presupuesto de 1903 no se considera autorizada para introducir en él modificación de ninguna clase. 2.º informando la instancia presentada por el Centro Industrial en 12 del corriente mes en igual sentido, pero prometiendo que tendrá en cuenta las observaciones al confeccionar los presupuestos para el próximo ejercicio.

Ratificáronse las siguientes acuerdos de la Comisión de Ensanche: 1.º que los peones de la brigada sólo presten servicio en la zona y 2.º se plante arbolado en la calle de Cañellas.

Pasó a la comisión de Fomento una instancia de D. Francisco Romeu pidiendo permiso para verificar obras en el almacén de la casa núm. 48 de la plaza de los Infantes y a la de Gobernación otra de D. Ramón Rosich pidiendo en arriendo la mesa núm. 1 para la venta de carne en la plaza de Abastos.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Cañellas preguntó si se había informado sobre la instancia presentada por las vendedoras de la plaza de la Pesca deria; contestado la Presidencia que no había podido reunirse la comisión por falta de número, pero que había dispuesto que se suspendiera el cobro hasta que dictamine dicha comisión. Y se levantó la sesión.

La prensa de Barcelona llegada anoche, publica una extensa relación de los sucesos desarrollados en Reus con motivo de la actual huelga, que resulta en extremo exagerada.

Desde el primer momento el digno gobernador civil de la provincia, ha adoptado toda clase de previsoras y prudentes medidas para evitar la alteración del orden público.

Las ordenes que tan celosa autoridad viene transmitiendo al jefe de la benemérita de aquel puesto, todas ellas son escrupulosamente cumplidas, habiéndose destacado en la mañana de ayer parejas de la Guardia civil en las avenidas de la población, a fin de que no fuera interrumpida la libre circulación de carruajes que conducen provisiones a la ciudad, dando semejante medida el mejor resultado, pues entraron cuantos vehículos quisieron al mercado y solo un corto número de ellos no quisieron hacerlo, apesar de manifestarles que se les daría toda clase de protección.

Según telegrama del jefe de la Guardia civil de Reus recibido en este Gobierno de provincia, durante el día de ayer no se registraron en la vecina ciudad coacciones materiales de ninguna clase, no ocupándose de los morales, por ser de todo punto imposible que sean combatidas por ninguna autoridad por activa y enérgica que ésta sea.

A la hora que cerramos nuestro número, las autoridades de Reus comunican que reina en aquella población el orden más completo.

Nos consta que el señor Gobernador civil D. Santos Ortega tiene dictadas las ordenes más terminantes para evitar se altere en lo más mínimo el orden público y sean atendidos con preferencia los servicios de abastecimiento y alumbrado público, estando dispuesto a castigar con todo rigor a todos aquellos que, mal aconsejados por la pasión o el interés, infrinjan la Ley ejerciendo coacción o oponiéndose a la libertad del trabajo.

En corroboración de que nuestro juicio es completamente imparcial y que por parte de la primera autoridad civil de la provincia están dictadas toda clase de medidas, medidas que han sido recibidas en Reus con aplauso unánime lo expresa el telegrama que a continuación transcribimos:

«Reus, 30, 2'15 n. Cámara aplaude y agradece disposiciones V. S. y gestiones teniente coronel Guardia civil. Acordado unanimidad darle expresivas gracias y rogarla perseverara en tan acertada actitud. El presidente, Antonio Pascual»

Hoy, a las nueve y media de la mañana, saldrá del cuartel de S. Agustín al objeto de practicar un paseo militar al vecino pueblo de Pallarés, en vez de hacerlo hasta Cambrils como se había dicho ayer, el segundo batallón de Luchana al mando del teniente coronel D. Carlos de Lachapalle.

Hemos recibido una atenta comunicación de la «Sociedad Arqueológica Tarraconense», a la que no hemos dado publicidad por no coincidir las apreciaciones que en la misma se hacen con el criterio que tenemos formado del asunto en cuestión.

Como quiera que tenemos la firme persuasión que toda polémica que se entablara sobre semejante cuestión, resultaría contraproducente y por ende antipatriótica, damos por terminada sin perjuicio de contestar particularmente y con la detención debida, a la atenta comunicación de aquella docta entidad.

Hoy, de diez a trece se abrirá el pago de los haberes de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen consignado en esta provincia, cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:

- Día 31 Enero.—Nómina de jubilados.
- Día 3 y 4 Febrero.—Habilitados de la capital e individuos que cobran por sí de las nóminas de Monte-Pío militar Monte-Pío civil y retirados.
- Día 5 id.—Habilitados de fuera de la capital.
- Día 6 id.—Idem de la capital.
- Día 7 id.—Todas las nóminas. (El resto).

Habiendo sido comprendido en el alistamiento de esta Ciudad para el reemplazo del año actual el mozo Simón Sanchez Aguilera hijo de José y de Petra, natural de Fuentes Claras, uno y otros de ignorado paradero, se cita a estos interesados para el acto de la rectificación que tendrá lugar ante el Ayuntamiento el día 7 de Febrero próximo a las once de la mañana, apercibidos que de no comparecer les pasará el perjuicio a que hubiera lugar.

Nos comunican de La Riba que se han declarado en huelga catorce operarios de los que trabajan en las fábricas de papel de aquel pueblo.

El digno Gobernador civil de esta provincia, en cuanto tuvo noticia de la pequeña huelga, telegrafió al alcalde de la citada población dándole instrucciones para que se garantice la libertad del trabajo y el orden público.

Nuestro apreciable amigo y paisano el teniente coronel D. Joaquín de Canals y de Castellarnau, que se hallaba hace algunos días en la Corte, regresó anteayer a Barcelona por haber sido destinado al cuarto regimiento de zapadores minadores.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º «Tutti in Maschera», Pedroti.
- 2.º «Faust», fantasía, Gounot.
- 3.º «Chateaux Margaux», Caballero.
- 4.º «Sansón y Dalila», Sains-Saan.
- 5.º «Célebre gavota», Arditi.

Dentro breves días llegará a esta ciudad el Intendente Militar D. Francisco la Roca, nombrando recientemente Jefe de la Comisión Liquidadora de Cuba.

Ha sido nombrado interventor general de la ordenación de pagos de Guerra, el Intendente Militar, primer jefe de la Comisión Liquidadora de Cuba, Sr. Tejero.

En los escaparates de la acreditada camisería de D. Vicentés Breti, hemos tenido ocasión de admirar los preciosos objetos de arte, con que la humilística sección «Foch nou», obsequiará a las lindas mascaritas que concurrirán a los bailes que se celebrarán este año en los espaciosos salones del Ateneo Tarraconense de la clase obrera.

A fuer de imparciales, debemos hacer constar que dichos objetos son de un gusto nada vulgar y de elevado valor artístico, distinguiéndose entre ellos, los destinados a los tres primeros premios que son dignos de figurar en el foyer de la dama más delicada en cuestiones de gusto artístico.

Felicitemos calurosamente a los organizadores de tan amenas fiestas, que, desde hace muchos vienen siendo el clou de cuantas se celebran en nuestra capital.

Procedente de Barcelona y con dirección a Tortosa, hoy pasará por esta ciudad el personal de la Comisión Liquidadora de Filipinas, cuya dependencia, como saben nuestros lectores, ha sido trasladada a la ciudad del bro.

Copiamos de un colega de Tortosa: «En la noche del 27 del actual, y siendo próximamente las 20, hallándose de servicio los carabineros Antonio Veino Delgado, casado y Rafael Aparicio Peña soltero, en la carretera de Amposta a San Carlos, disparó el primero el mauser contra el segundo, produciéndole la muerte instantánea, siendo la causa que motivó tal suceso, la de no querer acceder el interfecto a una instancia que le hizo el agresor de tomar unas copas en su compañía. Acto seguido se personaron en el lugar de la ocurrencia, el Jefe de la sección Capitán D. Eduardo Castro y el cabo primero Miguel Guerra, al objeto de instruir la oportuna sumaria, procediendo al levantamiento del cadáver. Conducido al depósito del cementerio de Amposta, se le practicó ayer la autopsia, y el agresor será conducido a las prisiones militares de Tarracona hasta la terminación del proceso que se le sigue.»

Besugo del Cantábrico

Se expendirá todos los días en la pescadería.

La compañía ferroviaria del Norte con objeto de evitar extravíos ó falsas direcciones a los buitos ó lios de colchones y ropas, fardos de tejidos, paños y otros análogos, porque la naturaleza de sus embalajes no permite pegar y sujetar bien las etiquetas, previene al público que, en lo sucesivo, no se admitirá a la facturación ningún lio de colchones y ropas, fardos de tejidos, paños y otros análogos, sin que estén debidamente rotulados y que el rótulo esté bien cosido al lio ó fardo, y perfectamente atado cuando el rótulo vaya en una tablilla ó cartón fuerte, en el que se indique con claridad el nombre del consignatario y estación de destino.

En el pueblo de Fuengirola (Málaga) ha ocurrido un suceso que ha causado allí honda impresión.

Juan Lombardo, apodado Galindo hacia vlda marital con Antonia Rodríguez, a quien martirizaba a diario amenazándole además con darle muerte el día que ella menos lo pensase.

El pasado miércoles llegó Galindo a su casa y como de costumbre dirigió rudos insultos a su amante, pero la cosa no pasó ahí, pues animándose el hombre a medida que iba vomitando injurias, tomó un garrote y con él dió en la cabeza de Antonia fuertes golpes que causaron a la mártir ocho graves heridas.

La pobre mujer cayó al suelo expirante, mientras el brutal apalador reanudaba su retahíla de insultos y maldiciones.

Varios vecinos se apercibieron de lo que ocurría y penetraron en la casa, encontrando inanimada a Antonia sobre un gran charco de sangre y apoderándose del Galindo.

En Londres han confabulado unos cuantos amigos para fundar un Circulo al que no pueda pertenecer ninguna persona decante.

Para ser admitido en el seno de la nueva Sociedad deberá acreditarse: 1.º Haber sido recogido en estado de embriaguez más de siete veces por la policía.

- 2.º Haber jugado su fortuna.
- 3.º No tener oficio ni beneficio.
- 4.º No estar casado ó tener abandono nada a la mujer.
- 5.º Haber tenido por lo menos siete desafíos.
- 6.º No tener ideas políticas ni religiosas.
- 7.º Pertenecer a la aristocracia de Londres.

Estos siete mandamientos se encierran en dos: ser un perdido y vana gloriarse de ello.

Siete mandamientos, siete borracheras, siete desafíos. Alfonso el Sabio puede estar orgulloso de este nuevo encarecimiento de su número favorito.

Nadie dudará, sin embargo, que la fundación de que damos cuenta será lo que se llama un Circulo... vicioso.

En Nicaragua existe una planta que por las singulares propiedades electromagnéticas que la distinguen, recibe el nombre de *La Filotarca eléctrica*.

Cuando se corta una de sus ramas, experimenta la mano una sacudida como pudiera produciria una bobina de Rufffort.

Colocada una brújula a cinco ó seis metros, se aprecia muy bien la influencia magnética de la planta sobre el aparato.

Este fenómeno es más ó menos marcado, según las horas en que se hace el experimento.

Por la noche la acción es casi nula; llega a su maximum a las dos de la tarde; aumenta en los días de tempestad, y si llueva desaparece toda manifestación eléctrica y la planta se marchita.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto el anuncio que publicamos en la cuarta página de este periódico sobre la acreditada fabrica de tejidos blancos de Algodon con blanco y aprestos de D. Jaime Torres Vendrell de Barcelona.

Recomendamos la citada casa a nuestros abonados y al público en general, en la seguridad que hallaran en ella un variado surtido en piqué, flecos, piqués afelpados, acolchados, brillantes, granadinas, muselinas, cruzadas, finetas, ottomanes, manteles, sábanas y toda clase de géneros lisos y labrados.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Sais de Carlos* es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

SABANYOL

Cura radicalmente los *sabañones* y grietas de las manos.

DEPÓSITO: DRES. CUCHI Y MIRABELL

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Catarro de los niños.—Véase en la 4.ª plana.

¿Qué prefiere usted lo bueno ó lo malo?



Islas de Lofoden (Noruega) 1902.

Desde muchos años yo pesco para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalaoes que yo pesco con anzuelos y largo currión, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los hígados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden a costas de su S. S. El Pescador.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. Exigid siempre la Emulsión Scott con la etiqueta del hombre pescador llevando a costas un gran bacalao, y si así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden a gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrangulares envueltos en papel color salmón.

Para recibir gratis un frasco de prueba, envíese 30 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona.

BOLETIN OFICIAL

El Gobierno civil anuncia que la Compañía de M. Z. A. desea continuar el amojonamiento de la línea de Sampedra a Róda y publica relación de los propietarios interesados en el mismo.

—La Tesorería de Hacienda publica relación de las inscripciones nominativa de la deuda al 4 por 100 interior que deben ser retirados de la Caja.

—El Hospital militar anuncia un concurso para la provision de varios artículos de consumo.

—Edicto de la agencia ejecutiva de esta capital.

—Las Alcaldías de Vilella baja, Arnes y Mora la Nueva publican las listas de compromisarios para senado res; las de Roquetas y Montreal citan a varios mozos concurrentes al actual reemplazo y la de Riudecañes expone al público el padron de cédulas personales.

—Requisitoria del juzgado de instrucción de Tortosa.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Gijón y esc., en 26 ds., v. «Felisa», de 676 ts., c. S. Piñole, con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. López.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general cùrnanse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras omas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRAMBELL. A. MON Y SANS HERMANOS

De San Carlos, en 1 día, l. «Alfreda», de 65 toneladas, p. V. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Torreveja, en 4 ds., l. «Barcelonés», de 42 ts., p. P. Gabarda, con sal, consignado á don Juan Mallol.

De Messina, en 3 ds., v. noruego «Sardinia», de 711 ts., c. S. Aune, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Port-Vendres, en 3 ds., pol. gol. francesa «La Paix», de 79 ts., c. J. Manyá, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. inglés «Arana», con efectos.
Para Barcelona, v. «Felisa», con tránsito.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos: Pesetas.

D. Buenaventura Mortés.....	3.946'67
» Eugenio Tejero.....	2.150'97
» Leoncio Montañés.....	6.636'32
» José Montalt.....	2.683'64
» Juan Costa.....	32.753'20
» Buenaventura Pallarés.....	26.054'31
» Mariano Nicolau.....	834'67
» Vicente Calatayud.....	2.784'69
» Joaquín Bernal.....	642'08
» Ansibio Perezagua.....	1.837'26
» Eustaquio González.....	3.150'97
» Juan Mallol.....	3.386'17
» Manuel Ochoa.....	23.119'13
Señor Depositario pagador.....	2.500'00
D. A. Rñé.....	1.521'41
» M. Sunyer.....	540'41
» J. Juvio.....	1.614'16
» F. Perez.....	183'66
» M. Nicolau.....	576'66
» P. Vives.....	4.902'55
» J. Artigues.....	1.493'30
» J. Artigues.....	2.293'65

Notas festivas

La víspera de casar á su hija el señor R... habla con un tío del novio.
Después de haber elogiado éste á su sobrino, añade:

—Sin embargo, no ocultaré á usted que tiene un defecto.
—¿Cuál?
—No sabe jugar.
—¡Tante mejor!
—Sí; pero es que, así y todo, juega.

—Señor, una palabra—decía un día un soldado al gran Federico, presentándole un memorial para que le concediese una plaza de subteniente.
—Si dices dos, te hago ahorcar.
—Firmad—repuso el soldado.
El Monarca, admirado de su presencia de ánimo, accedió á su súplica.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Joaquín José Vives; Alvaro Guilian Vieito.
FALLECIDOS.—Valentin Gomez Carnicer, Pabellones del Penal (49 años); Manuel Arts Teixidó, Espinach 12, (63 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor comandante de Almansa D. Jesús Cánovas.
H. y P. capitán 2.º de Almansa.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Almansa, 2.º Luchana.
Paseo de enfermos Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 30, 15'14.

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha.....	33'00 d
Id. cheque.....	33'52 p.
Paris 90 días fecha.....	00'00
Id. cheque.....	33'50 p.

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado.....	75'25	75'27
» » fin mes.....	00'00	00'00
» » fin próximo.....	00'00	00'00
» » Amortizable contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	00'00	00'00
» » fin próximo.....	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	06'00	00'00
Bill Hip. Isla de Cuba 1885.....	00'00	00'00
» » » » 1890.....	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. A. V.....	30'00	30'10
Nortes de España.....	64'65	64'75
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	99'00	99'10

Obligaciones

Tarrag. Barcel. Fran. 4 1/2.....	000'00	000'00
» » » 2 1/4.....	57'85	58'00
Alman. Vale. Tarra. adh. 3 %.....	75'25	75'50

Administración gremial de Consumos

Recaudacion habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

F. Llauredá 91 litros aguardiente de 19º y 28 id. vino, 21 pesetas.—M. Boronat 60 idem vino, 7'20.—M. Ibañez 135 ks. petróleo, 27.—I. Iglesia 219 litros vino, 26'80.—J. Grau 42 idem idem, 18 ks. jabón y 2 id. cecina, 9'11.—C. Aragónés 574 litros vino, 57'40.—J. Roselló 316 litros aguardiente de 19º y 300 id. vino, 93'20.—B. Sotara 120 litros vino, 12.—A. Sannabuja 1.140 ks. aceite, 228.—J. Vidal 566 litros vino, 56'60.—J. Escoda 600 ks. carbón 24 ks. cecina, 11'84.—J. Colom 1.190 ks. carbón, 6'05.—Lutti 8 bocoyes vino, 10.
Por partidas menores de 5 pesetas, 27'04.
Total, 593'24 pts.

Fielato de la Cantera

H. de J. B. López 420 ks. congrejo, 5'78 pesetas.—V. Español 64 litros vino, 7'68.—Cayetano Benasco 39 ks. petróleo, 6.—J. Amat 4.400 idem harina, 410.—J. Amat 600 id. harina, 15.—A. Vilalta 20 id. chorizos, 6'40.—A. Beltrán 43 gallinas, 6'90.—Violet Freres 12 bocoyes vino, 15.—Sociedad Vinícola 25 id. id., 31'25.—Lutti Zingg 10 id. id., 12'50.
Por partidas menores de 5 pesetas, 43'11.
Total, 259'62 pesetas.

Fielato de San Pedro

J. Figuerola 612 ks. aceite para jabón, 97'92.—J. Tapias 45 litros vino, 5'40.—D. Batet 135 kilos aceite, 27.—F. y Sangar 1.949 id. sardina, 10'72.—J. de Muller 56 id. aceite, 12'94.—H. de J. Ibar 3.000 ks. jabón, 480.—C. Ribera 5.200 ks. paja 16'38.—Reguena 20 bocoyes alcohol, 50.
Por partidas menores de 5 pesetas, 16'14.
Total, 716'50 pts.

Fielato del Muelle

J. Roig 1.218 litros vino, 121'80 peseta.—A. Calvet 1.107 id. id., 110'70.—M. Camell 1.176 id. id., 117'60.—J. Sabat 595 idem idem, 59'50.—S. Salvadó 2.181 id. id., 218'10.—R. Arbés 1.012 id. id., 101'20.—J. M. Llanas 1.112 idem idem, 111'20.
Por partidas menores de 5 pesetas, 6'28
Total, 846'38 pesetas.

Fielato del Olivo

J. Salort 64 litros vino, 7'68.—J. M. Juni 104 ks. aceite, 24'03.—Romágoza y Ventosa 4 bocoyes vino, 5.
Por partidas menores de 5 pesetas, 0'00.
Total, 36'71 pts.

Fielato de Tetuán

E. Roca 79 ks. aceite, 14'17 pesetas.—Bonsons 6 bocoyes vino, 7'50.
Por partidas menores de 5 pesetas, 18'71.
Total, 40'38 pras.

Fielato de la Cadena

V. Gil 615 litros vino, 61'50.—J. Riola 630 idem idem, 63.
Por partidas menores de 5 pesetas, 6'90.
Total, 131'40 pts.

Fielato de Mangrané

R. Contijoch 1.000 ks. harina, 25 pesetas.
Matadero
Carne vacuna y lanar
R. Huguet 12 carneros de 178'30 ks., 35'66 pesetas.—S. Alimban 13 id. de 158'10 idem, 35'40.—M. Ibañez 4 id. de 41'90 ks., 9'38.—A. Urgellés 1 buey de 177'60 id., 30'02.
Total, 1 buey de 137'60 ks. y 29 carneros de 373'30 ks., 113'46.
Carne de cerdo
M. Figuerola 1 cerdo de 96 ks., 22'62 pesetas.—J. Balart 1 id. de 59 ks., 14'48.—T. Jordá 1 idem de 93 id., 22'99.—J. Ribot 1 id. de 59 idem, 14'48.—F. Padró 1 id. de 64 id., 15'58.
Totales, 5 cerdos de 371 ks., 90'15.
Total, 203'61 pesetas.
Recaudación total, 2.852'84 pts.
Tarragona 29 de Enero de 1903.—El Administrador, Eduardo Lloré.

Variedades

SOL Y LLUVIA

Cierta mañana estaba yo tomando apuntes de un arbolado inmediato á la vía férrea, cuando por un sendero que conduce á la misma distingui á un joven cuyos ademanes, por lo desesperados, me llamaron la atención; se golpeaba la frente y se masaba los cabellos... Seguí pintando, cuando un lejano silbido de la locomotora me

anunció se aproximaba el tren, y al mirar la vía observé que el citado joven se tendía boca abajo sobre los rieles. La máquina estaba cerca; horroizado, tiré la paléta, me abalancé sobre él, y forcejeando, y costa de grandísimos apuros y expuesto á ser arrollado, logré apartarle de aquel sitio fatal.
—¡Desdichado!—le dije que iba V. á hacer!...

—Poner fin á una existencia que me es insoportable, me respondió con enojo. Si usted estuviera en mi lugar, haría lo mismo.

—Nunca, jamás el hombre debe recurrir á ese extremo.

—Estoy perdidamente enamorado de una joven, de un ángel que es necesario á mi existencia...; su mirada celestial, su boca de clavel, su armoniosa voz, su talie, su todo, no se aparta un instante de mi mente, y tengo la inmensa desgracia de que Griselda, así se llama, no quiera casarse conmigo... ¡dices que ya veremos!...

—¿Griselda? Conozco á una joven de ese nombre, hija de D.ª Panteleona, viuda de Churruca, vecina mía.

—La misma, la misma es... La vi por vez primera en aquel merendero que hay junto al arbolado, y he elegido este sitio para poner fin á mis días que no los quiero si los he de vivir separado de mi idoio.

—Serénesa V.; para evitar desgracias yo procuraré intervenir en el asunto y veremos lo que puede hacerse. Prométame V. ser prudente.

—Si habla V. con ella, dígame que yo Volusiano, estoy resuelto á todo, pues la tengo clavada aquí, continuamente aquí, y se daba puñetazos en el pecho. Me avisé con D.ª Panteleona y su hija, y al fin pudieron arreglarse las cosas, pues no había motivos graves que evitaran el casamiento de Griselda y Volusiano.

Se efectuó el enlace, y los desposados, por seguir la moda, salieron para Benimaclet y Alboraya para disfrutar allí las primicias de su nuevo estado. Volusiano, reconocidísimo, me colmó de bendiciones, y yo quedé satisfecho por haber sacado un alma del Purgatorio.

Al año siguiente, á mi regreso de Roma, se me ocurrió ver en que estado se encontraba aquella arbolada que pinté con tanto estusiasmo, y al retirarme me vino á las mientas el novio que quiso matarse, y ¡oh sorpresa! ¡Cuál no sería mi asombro al ver por el mismo sendero á Volusiano haciendo idénticos ademanes que cuando trató de suicidarse!

—¿Amigo, usted por aquí?—exclamó —Ahora no intentará poner fin á su existencia como *in illo tempore*.

—¿Qué nó? Sepa usted que vengo decidido á que la locomotora me libre de sufrimientos... mi mujer y mi suegra son dos fieras que me tienen mártir.

—¿No decía usted que Griselda era un ángel?

—Su mirada de tigre, su boca de codornio, su voz de sereno, las tengo clavadas aquí; y se daba golpes en el estómago.

—¿De modo que la mirada celestial, la boca de clavel, la voz armoniosa, han sufrido semejante transformación? ¡quin lo creyera!

—Además, se mete en unas pequeñeces que me exasperan, dando motivo para continuos altercados... Si me levanto tarde, me llama perezoso; si porque hay mucho trabajo en mi oficina no asisto á la misma fingiéndome enfermo, me dice que soy un holgazán; si paso las tardes en el café con los amigos y me gasto alguna peseta, me trata de derrochador, alegando nuestra escasez de recursos; en fin, tonterías que no vienen al caso, y mi suegra remacha el clavo sin contemplaciones, abultando las cosas y quitándome el sosiego; hoy ha sido un día de combate terrible.

—Pues bien, evíteles V. la alegría de saber que ha muerto V. aplastado.
—Tiene V. razón, no había pensado

en eso; procuraré vivir y divertirme para que sufran.

Se dirigió al merendero y apuró dos vasos de vino.

¡Por lo visto yo había sacado un alma del purgatorio y metido tres en el infierno!

Desde entonces me he prometido firmemente nunca intervenir en asuntos amorosos.

J. CAMPOS MARTE.

TELEGRAMAS

Madrid, 30, 11'20.

El marqués de la Vega de Armijo ha citado para mañana por la tarde á los exministros liberales, sin duda para darles cuenta de la determinación adoptada por el Sr. Montero Rios, según la carta que éste dirigió al conde de Romanones.

Madrid, 30, 13'30

El Sr. Silvela, comentando esta mañana ante algunos periodistas las hondas dlsensiones que existen entre los hombres del partido liberal, se lamentaba de ello, expresando su creencia de que estén abiertas las Cortes lograrán los fusionistas constituir un núcleo político que tenga condiciones para poder ser un instrumento de gobierno.

Madrid, 30, 16'30

El duque de Tetuán, según el parte facultativo, ha pasado relativamente bien la noche última habiéndose iniciado una ligera mejoría.

Madrid, 30 17'05

El marqués de la Vega de Armijo ha citado á los exministros liberales á una reunión, que se efectuará mañana, para darles cuenta de la determinación del Sr. Montero Rios.

Los amigos de este último se hallan reunidos en su casa, para entregarle la carta de adhesión de que antes hemos hablado.

Madrid, 30, 17'10

Según dicen de Tánger es inexacto lo que se ha dicho respecto de un encuentro entre las tropas del Sahara y las tropas francesas.

El Pretendiente ha ofrecido á dichas tribus la independencia y la amistad de Francia, siempre que le apoyen en su movimiento revolucionario.

Madrid, 30, 17'20

“El Correo” en su número de hoy publica un artículo titulado “Los programas y sus peligros”, tratando de la ruptura surgida entre los exministros liberales y dice que siempre que se ha querido hacer daño á los partidos, introduciendo en ellos la discordia, se ha planteado la cuestión de los programas, saliendo solamente esta labor los disgustos y las diferencias de opiniones que se hicieron patentes en esta ocasión y cuando el Sr. Canalejas fué llamado por el Sr. Sagasta para formar Gobierno.

Añade que la última debilidad de los liberales ocurrió precisamente el día en que dieron entrada al Sr. Canalejas y trataron de rectificar los rumbos del partido, acabando por redactar una

fórmula que después cada uno interpretó á su modo.

Aquella artificiosa comisión de ideas—agrega—concluyó saliendo el Sr. Canalejas con mayores fuerzas de las que realmente tenía.

Sigue diciendo que la situación del partido liberal es difícilísima, pues unos se van con el Sr. Canalejas otros con Montero Rios y algunos con los Sres. Vega de Armijo, Moret y Romanones.

Estas disidencias—según asegura el colega—desalentarán á muchos y dará ventajas á los republicanos, á los conservadores y á los canalejistas.

Madrid 30, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:

- Interior, 75'40
- Fin próximo, 75'60
- Franco, 33'25
- Libras, 33'44
- Empréstito nuevo, 96'55

Barcelona, 30, 19

En el bolsin de Barcelona se cerró esta tarde:

- Interior, fin mes, 75'60
- Fin próximo, 00'00
- Nortes, fin mes, 64'80
- Alicantes, fin mes, 99'25
- Orenses, fin mes. 30'15
- Franco, 33'35
- Libras, 33'53

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

A LOS QUINTOS DE 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa Banca designada al afecto, y 50 más se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo según detalles en condiciones.
LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.
Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.
Para más detalles al representante en la provincia D. Mariano Roch, calle Augusto, 11, 3.º—Tarragona.

CLÍNICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
PROFESOR DENTISTA
UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

CLÍNICA

DE
Enfermedades de los ojos
J. MIRO
OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5
DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES
Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE
A. PONS ICART
San Agustín, nú. 21, DSO 2.º—Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raíces SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

Depósito de materiales para construcciones

Portland y cal hidráulica de la “Societé des chaux et ciments Romain Boyer de Marseille”.
Yeso, cementos, baldosas, mosaicos, azulejos, sifones, aseadora etc., etc.

RAMBLA DE SAN JUAN, 73

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato
de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la
**CLOROANEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELECTUAL**

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36
BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones
hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la
**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL**



CAPÉS, THÉS Y TAPIOCAS DEL BRASIL

DE LA CASA

MATIAS LÓPEZ

Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos.
DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros

Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona

EMULSIÓN NADAL

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfato é hipofosfitos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

De venta en las farmacias; Al por mayor: Centros de drogas y productos químicos

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 40 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **antiséptico y balsámico**

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la *Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.*

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andren.

Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers.

Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

CALLOS—DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto; pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

UNA PESETA

EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

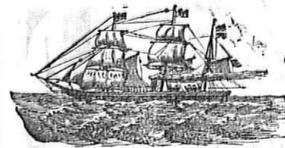
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, **J. URIACH Y C.ª, Barcelona**

PASTILLAS SERRA LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

Se venden: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48



Servicio de la compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

CIEUD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y LaGuayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 31 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Cesta Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Exito colosal

Emulsión Española del Dr. Trigo
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Courre*. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1903

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.